

## Banco Aragonés

### SECCIÓN DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1609

#### SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados

Prima: pesetas 825.—Gastos de póliza y derechos al Estado: 9 pesetas.

Pídanse antecedentes al representante en Burgos, D. Juan José Arroyo Ontoria, Huerto del Ray, número 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.



### LA ASOCIACIÓN

á favor de las

#### BENDITAS ANIMAS DEL PURGATORIO,

establecida en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, queriendo dedicar un recuerdo piadoso á los heroicos soldados fallecidos en la campaña del Rif, conforme con el espíritu de la Asociación, ha acordado que mañana sábado 29, cada media hora, desde las siete de la mañana hasta las doce, inclusive, se celebren misas en el altar mayor de la referida iglesia por el eterno descanso de los fallecidos en la guerra, siendo la misa de las ocho la de comunión general.

El Excmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada misa que se oiga u oración que dicho día se haga en sufragio de nuestros soldados difuntos.

### Antonio A. Carrotero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## Ecos políticos

### CARTA DE MADRID

Madrid 27.

De tal calibre es el acuerdo del Consejo de ayer sobre adquisición de tres barcos de guerra, que hay político que lo ha comentado en el sentido de que el Gobierno va buscando un motivo para dimitir.

No deja de ser una opinión. Por ser la más descarada y cruda, la ponemos por delante. Claro es que no la suscribimos, por el hecho de darle preferencia en estas notas, pues si preferimos notar esa opinión á otras, es solo porque refleja exactamente la impresión de asombro que ha producido el acuerdo del Consejo que antes se menciona, pero rechazando en absoluto una opinión que, aun cuando tuviera una expresión de verdad en su fondo, se nos habría de resistir por la absurdidad que se desprende de la forma de aquella.

Al menos lince y avisado se le ocurriría que, en la hipótesis de que el Gobierno fuera buscando un motivo para retirarse, no habría de elegir uno precisamente que le acarrearía en su caída la odiosidad, la malquerencia y la sospecha de la gente, sino que elegiría asunto para caer de la manera más airosa posible. Procuraría caer con gallardía, de forma que le fuera fácil levantarse, pero no caer para llenarse de barro. Por consiguiente, van descañinados los que creen que se deba caer en la alcantarilla.

La misma polvareda, la terrible tolvanera que ha levantado el anuncio de la adquisición de unos barcos de guerra, ni aún da derecho á la fantasía á pensar y á encasillarse con una suposición semejante.

Todo lo más que puede avizorar la inquietud política en el asunto de los barcos, es un aviso, aunque anticipado, claro y concreto, de una crisis que es hace tiempo inevitable.

Ahora bien; lo que no pasa ahora de ser un suceso político por todos previsto, podría convertirse en un gran ahogo para el Gobierno, si, lo que no creemos, persiste el Gobierno en llevar adelante su propósito de adquirir barcos, cualquiera que sea la importancia de estos, el objeto á que se los quiera destinar y la forma con que quiera justificar el Gobierno la compra de aquellos.

Hay cosas que no pueden ser. Y esta de que se trata es una de ellas.

MENCHETA.

## Un Real Decreto

Por su excepcional importancia, reproducimos íntegra la parte dispositiva del siguiente decreto, que apareció en la Gaceta de 19 del mes actual.

«Artículo 1.º En las cuentas corrientes abiertas por los Bancos, Sociedades civiles ó mercantiles, ó por particulares, á nombre de dos ó más personas, con facultad de retirar cualquiera de ellas indistintamente, las sumas que constituyan la cuenta; en los de-

pósitos de valores ó efectos con iguales condiciones y en el alquiler de cajas llamadas de seguridad, en las mismas circunstancias, se entenderá, á los efectos del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, que el metálico, ó los efectos depositados, ó los custodiados en la caja, pertenecen en propiedad y por iguales partes, á cada uno de los titulares de la cuenta, depósito ó caja, salvo prueba en contrario, reservado, tanto á la administración como á los interesados y resultante, para estos últimos, exclusivamente de las estipulaciones del contrato mismo de cuenta ó depósito ó del arrendamiento de la caja.

Art. 2.º Los depositarios de sumas, valores ó efectos ó los arrendadores de cajas, en las condiciones determinadas por el artículo anterior, deberán, en el plazo máximo de 30 días siguientes á la apertura de una cuenta corriente, ó de un depósito ó del alquiler de una caja con el carácter de indistintos ó colectivos, ponerlo en conocimiento del liquidador del impuesto de derechos reales del distrito á que corresponda el lugar de su residencia, expresando los nombres, apellidos, vecindad y domicilio de cada uno de los titulares de la cuenta, depósito ó caja, así como la fecha de la apertura ó de la constitución ó alquiler de estos.

Ese plazo será de dos meses, que comenzarán á contarse desde la fecha de la publicación del presente decreto, para las cuentas, depósitos ó cajas de la clase indicada, ya existentes en dicha fecha.

Los depositarios citados en el párrafo primero de este artículo, deberán igualmente comunicar al liquidador del impuesto de derechos reales, dentro de los quince días siguientes al en que les conste el fallecimiento de cualquiera de los colitulares de la cuenta ó depósito, ya por actos de los mismos interesados, ya por notificación administrativa del hecho, una relación detallada de las sumas, valores ó efectos existentes en el activo de la cuenta ó depósito, en el día del fallecimiento.

Art. 3.º Cuando ocurriese el fallecimiento de cualquiera de los titulares de la cuenta indistinta ó colectiva, no podrá retirarse por otro alguno de ellos la parte del metálico que, según la presunción establecida en el art. 1.º, constituya herencia del premuerto, sin ponerlo previamente en conocimiento de la oficina liquidadora del impuesto de derechos reales correspondiente, á fin de que se practique la liquidación parcial prevenida en el párrafo penúltimo del artículo 61 del Reglamento de 10 de Abril de 1900.

En el caso previsto en el párrafo anterior, tampoco podrá procederse por ninguno de los colitulares de la caja á la apertura de esta, sino á presencia de un notario que dé fe de los valores, billetes ó metálico que contenga.

De las actas que á tal efecto autoricen, se hará por los notarios mención expresa en el índice trimestral que deben rendir con arreglo al art. 17 de la ley del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.

Los Bancos, sociedades y particulares no autorizarán la retirada de los depósitos indistintos ó colectivos sin la completa justificación de que, en el día en que dicha operación se realice, viven todos los titulares ó que por la parte correspondiente al fallecido, se ha satisfecho el impuesto de derechos reales que devengare. Los documentos que lo acrediten, quedarán á disposición de los inspectores del impuesto, originales en el primer caso ó por copia en el segundo.

En los resguardos ó documentos que se expidan por la apertura de la cuenta, la constitución del depósito, ó el alquiler de la caja, se hará mención expresa de las obligaciones consignadas en este artículo y de la responsabilidad que se contrae por incumplimiento de las mismas, con arreglo al art. 6.º del presente decreto.

Art. 4.º El endoso de los resguardos de depósito de valores ó efectos, justificará la exclusión de estos del causal hereditario, solamente en el caso en que se acredite que fueron retirados por el endosatario con anterioridad á la fecha del fallecimiento del endosante. En caso contrario, se entenderá que existe una transmisión hereditaria en favor de aquel y se liquidará en tal concepto.

Art. 5.º Los Bancos, Sociedades ó particulares facilitarán también á la Administración cuantos datos ó noticias ésta les pida, acerca de los fondos, valores, ó efectos que tengan en cuenta corriente, depósito ó en cualquier otro concepto pertenecientes á persona determinada, en el plazo de quince días siguientes al requerimiento que al efecto les haga la Administración, notificándoles el fallecimiento de la persona de que se trate.

Art. 6.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 47 del Código de Comercio, la Administración podrá decretar de oficio, la exhibición de los libros y documentos de los Bancos, Sociedades mercantiles ó civiles y comerciantes particulares, para comprobar la exactitud de las relaciones ó de clara-

ciones por ellos formuladas, en cumplimiento del presente decreto.

El reconocimiento se llevará á efecto por los agentes administrativos, en la forma determinada por el párrafo 2.º del citado artículo 47 del Código de Comercio.

Art. 7.º La contravención de cualquiera de las disposiciones de este decreto, la negativa á consentir el reconocimiento de los libros ó la manifestación de no llevarlos con arreglo á las disposiciones del título 3.º libro 1.º del Código de Comercio, se castigará con una multa de 2.000 á 5.000 pesetas. Esta multa, que no será condonable, se exigirá sin perjuicio de las responsabilidades establecidas por el reglamento de 10 de Abril de 1900.

Art. 8.º Quedan derogadas todas las disposiciones de carácter general ó especial, dejándose no legislativa que se opongan al cumplimiento del presente decreto, el cual no podrá ser derogado ni modificado, sino en virtud de precepto expreso.

La Dirección general de lo Contencioso del Estado adoptará las medidas necesarias para la ejecución de este decreto.

## El cometa Drake

Breve historia del cometa.—Su aparición en el observatorio de Johannesburgo.—Observaciones hechas en este competidor de Halley.

El cometa que en estos momentos llama la atención de Europa es, como se había dicho, el descubierta en el Observatorio de Johannesburgo por Mr. Drake.

Este astrónomo vió por primera vez el cometa casi al salir el sol, y lo continuó viendo algún tiempo después de hallarse el sol sobre el horizonte, lo cual demuestra la gran brillantez del tal cometa.

A las siete de la mañana del día 17 se hallaba á tres cuartos de grado al Oeste del sol y cuatro grados y medio al Sur, y se movía hacia el Este con una velocidad de cuatro grados por día, y hacia el Norte con velocidad de dos grados y medio en el mismo tiempo.

En el Observatorio de Madrid pudo determinarse su posición y tomar de él dos fotografías muy interesantes. La cola aparece bifurcada y con una extensión de unos 10.º.

De las observaciones hechas hasta ahora, resulta que la ascensión recta del nuevo cometa va aumentando de unos diez y seis minutos por día, y su declinación tres grados y medio; de suerte que cada vez irá estando en el firmamento más distanciado del sol, y por lo tanto, viéndosele más tarde después del ocaso.

Pasados pocos días ofrecerá un magnífico espectáculo este cometa. Avanzada la noche, aparecerá más brillante y la cola más larga y destacada sobre la bóveda celeste.

Estará también en mejores condiciones para hacer el análisis espectroscópico, pudiendo resolverse varios importantes problemas respecto á la constitución química de los cometas.

## San Julián y San Quirce

### FUNCIÓN RELIGIOSA

Como teníamos anunciado, hoy se ha celebrado en dicho Hospital Quirúrgico la fiesta de su santo titular, con toda solemnidad, como no podía menos, estando patrocinado aquel por el Excmo. Cabildo Metropolitano.

La capilla se hallaba totalmente llena de fieles y decorada con ricos tapices del Cabildo.

En la misa oficiaba de preste el muy ilustre señor doctor don Lorenzo Abad Saiz, canónigo lectoral de la S. I. M., asistido por los sacerdotes D. Claudio Díaz Alba y D. Valentín Ortiz, actuando de maestro de ceremonias D. Lorenzo Dancausa.

El sermón ha estado á cargo del elocuente orador sagrado D. Emilio Rodero Reca, canónigo de la S. I. M., quien ha presentado al santo como modelo de virtudes, sobre todo en la práctica de la caridad, la cual ejerció en todas sus manifestaciones y la predicaba con el ejemplo.

El Excmo. Sr. Arzobispo asistió á la fiesta en capa pluvial, dando la bendición al terminarse la misa.

Esta era del reputado maestro señor Moreno y se estrenó el día de Pasqua de Navidad, estando dedicada al Excmo. Sr. Arzobispo.

Dicha composición musical está basada en la misa de Angelis, de puro canto gregoriano, aunque adaptada para orquesta.

El motete era composición del maestro de capilla señor Barrera y el *Tantum Ergo* de Gorriti.

Entre las personalidades que han asistido al acto hemos visto el Cabildo Catedral en pleno, excelentísimo señor capitán general y como gobernador militar interino el general de la brigada de caballería señor Fernández de la Puente; gobernador civil, presidentes de la Diputación y Audiencia Territorial, y alcalde.

### VISITA AL HOSPITAL

Terminada la ceremonia religiosa, las autoridades y numerosos invitados pasaron á visitar las dependencias de dicho benéfico Establecimiento, dando comienzo por las del piso alto, en donde, aparte de otros varios, se halla instalado el Gabinete de Rayos X, en el que recientemente se han introducido mejoras de importancia.

En dicho Gabinete se ha instalado un aparato eléctrico de altas tensiones y frecuencias, á cargo del joven médico de aquel Cen-



Mañana sábado, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santiago el

## SEXTO ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

### Doña Toribia Villamiel y Foncea

que falleció en igual día del año de 1904

R. I. P.

SU ESPOSO D. JOSÉ MIGUEL OLIVÁN, SUS HIJOS D.ª TERESA, D. FELIX (PRESBITERO), D. FERMÍN, D.ª ANGELA (RELIGIOSA CARMELITA), D.ª LUCIA, D. ROMÁN, D.ª MARÍA Y D.ª CANDELAS, HIJOS POLÍTICOS D. DANIEL PÉREZ CECILIA Y DOÑA PILAR ESCUDERO MARTÍNEZ, MADRE, HERMANOS, NIETOS Y DEMÁS FAMILIA

Suplican á sus amigos la asistencia á dicho acto, ó que eleven á Dios sus oraciones por el alma de la finada.

Burgos 28 de Enero de 1910.

Los Excmos. Sras. Arzobispo de Burgos y Obispo de Madrid-Alcalá, conceden 100 y 50 días de indulgencia, por tan piadosos actos.



### LA SEÑORA

## Doña Ezequiela Manero Zamora,

VIUDA DE DON ANTONIO GONZÁLEZ,

FALLECIÓ AYER, 27 DEL ACTUAL, Á LAS SIETE DE LA NOCHE, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos Carmen, Teresa y Vicente; sus hermanos don Pablo, D. Toribio, D.ª Maximina, D. Alejo y D. Antolín; hermanos políticos D. Federico Brea y D.ª Mercedes González, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana sábado, 29, á las diez y media, y el segundo el día 1.º de Febrero, á la misma hora, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despida en las Siervas de Jesús.

Vivió: Santa Cruz, 16.

Burgos 28 de Enero de 1910.

LA SOLEDAD.—Agencia funeraria, Laine-Calvo, 30 y 32, teléfono número 14.



### EL NIÑO

## Felipe Rafael Valerio Carbó Valdiviello

HA SUBIDO AL CIELO A LA EDAD DE MES Y MEDIO

SUS PADRES D. FERNANDO CARBÓ, OFICIAL DE ADMINISTRACIÓN MILITAR, Y DOÑA CARMEN VALDIVIELSO, HERMANOS, ABUELOS, TÍOS Y PRIMOS

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar mañana sábado, á las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 28 de Enero de 1910.

tro señor Gil Baños, quien hizo funcionar los aparatos, causando la admiración de todos.

La instalación más importante de electricidad se ha montado en una de las salas de operaciones de la planta baja, donde los atentos doctores señores Arangüena, Carazo y Gil Baños, iban explicando las propiedades curativas de cada uno de los aparatos allí instalados.

Hemos visto funcionar uno magnífico, para esterilizar, con corrientes eléctricas de todas clases; otro movido por un pequeño motor para amputaciones, trepanaciones y masajes, utilizado por primera vez hace unos quince días para hacer una amputación de pierna por la tibia, con satisfactorios resultados.

En la referida sala se halla también instalado un electro-imán, con potencia de 100 kilogramos, aplicable para la extracción de cuerpos extraños, que igualmente hemos tenido ocasión de ver funcionar.

El referido Establecimiento cuenta además con una magnífica estufa de desinfección por gas.

Para dar una idea de la gran importancia que tienen los aparatos y material últimamente adquiridos, baste decir que su coste asciende a unas 6.500 pesetas.

Desde el año anterior a éste se ha establecido una nueva consulta, la de Ginecología, a cargo del Dr. Carazo.

Restanos decir que hoy, con motivo de la fiesta de S. Julián Obispo, Patrono del Hospital, se ha dado una comida extraordinaria a cuantos en el Establecimiento causan, estancia y limosnas a los pobres.

Además, el Sr. Arzobispo, ha encargado que se les sirva otra comida extraordinaria, por su cuenta.

LA MEMORIA

Tenemos a la vista la Memoria presentada al Excmo. Cabildo Metropolitano por el doctor don César Urraca A. Reyero, a quien ha correspondido redactar este año dicho documento.

La premura de tiempo nos impide ocuparnos hoy de tan detallado trabajo con la extensión que requiere, pero no hemos de prescindir de anotar algunos datos que ponen de relieve los inmensos beneficios que el Hospital de San Julián y San Quirce está reportando a Burgos.

De la estadística que acompaña a la Memoria a que nos referimos, resulta el siguiente resumen general de operaciones, durante el año de 1909:

En la clínica de Cirugía general, a cargo del habil médico cirujano Dr. Arangüena, fueron operadas 252 personas, quedando curadas 221 y en tratamiento 21.

En la de Ginecología, al frente de cuya especialidad se encuentra el prestigioso e ilustrado Dr. Carazo, fueron operadas 25 mujeres, saliendo curadas 20, y quedando en tratamiento 3.

Y en la clínica de Oftalmología, de que está encargado el reputado Dr. Urraca, verificáronse 62 operaciones, con 57 personas curadas y 4 en tratamiento.

Total general, 339 operados, 293 curados y 28 en tratamiento.

Fallecieron siete personas, cuatro de ellas por enfermedades internas, completamente extrañas a los procesos quirúrgicos de que fueron operadas, y a las restantes puede considerarse como fatalmente destinadas a sucumbir, si se tiene en cuenta la naturaleza y condiciones de las mismas.

Las asistencias prestadas en el mismo período de tiempo, resúmen en esta forma: Cirugía general, 5.054 varones y 4.620 hembras.

Ginecología, 2.369. Oftalmología, 2.067 varones y 2.849 hembras.

Asistencias en el Gabinete de Rayos X, a cargo del competosísimo Dr. Gil Baños.— Sesiones de radioterapia, 45; radioscopias, 62, y radiografías, 4.—Total, 111.

Total general.—Asistencias en los Dispensarios, 16.899; ídem en el Gabinete de los Rayos X, 111.

En conjunto, 17.010 asistencias.

Estos ligeros datos, sin entrar por hoy en el estudio de los curiosos casos que consigna la Memoria, revelan por sí solos la importancia del benéfico Establecimiento que nos ocupa y la enorme, a la par que fructífera labor, realizada por el cuerpo facultativo, siendo acreedores a los más efusivos plácemes el Excmo. Cabildo y los ilustrados doctores que tienen a su cargo los diferentes servicios.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE S. LESMES

Suscripción para la limosna de los pobres del barrio de San Lesmes:

Table with columns for names and amounts (PTS. CS.). Includes entries like Srta. María Jesús López (5), Srta. Cándida Sara López (5), Srta. Adela López (5), D. V. C. (25), Un vecino (4), Los niños Angel y Emilio Martínez de Simón (5), Señoras de Carranza y Barco (3), Sra. Viuda de Mundet (2), Srta. Luisa Gómez (2.50), Srta. Concepción de Simón (2.50), Sres. Carcedo y García (5), D. Eduardo Martínez del Campo (5), 'El Buen Gusto', Señorita de Sáenz de Cabezón (5), Sres. Hjos de S. Asenjo (3), D. Teodoro Santos (5), Srta. Dolores Varona (5), Casa de D. Pedro Briones, Un amigo de los pobres (1), Comercio de D. Cándido Santos, Un madrileño (25), Sres. Ajuria y Tino (5), Sres. Hjos de Miguel Ruiz (5), Uno de la Plaza Mayor (2).

Table with columns for names and amounts (PTS. CS.). Includes entries like Casa de D. Ignacio Saiz, Un amante de los pobres (1), DIARIO DE BURGOS, Srta. Ramona López de Quintana (5), Un mirandés (5), D. José María A. fero (10), D. Luis Pérez Cecilia (3), D. Maximino Tarriletes (2), El dueño de la tienda de vinos titulada 'Castro Caminos' (2.50), Total (1.143.05).

Se reciben donativos en los puntos siguientes:

- Redacción del DIARIO DE BURGOS.
Item de El Castellano.
Item de La Voz de Castilla.
Comercio de la señora Viuda de D. Enrique García, Plaza de la Libertad.
Comercio de D. Miguel de Simón, Almirante Bonifaz.
Establecimiento de D. Teófilo García, San Lesmes, tienda de vinos.
Establecimiento de los señores Hijos de Briones, Plaza del General Santocildes.
Establecimiento de 'El Buen Gusto', Plaza de Prim.
Estanco de D. Ignacio Saiz, Plaza del General Santocildes.
Comercio de D. Cándido Santos, Mercado.

Por los enfermos y heridos

Terminada la campaña del Rif, y efectuada la repatriación de gran parte de aquel Ejército, la Asociación de señoras que preside S. M. la Reina ha dispuesto que a las familias de cuantos fallecieron hasta fin del presente mes, a consecuencia de las enfermedades allí adquiridas, se les socorra en la forma efectuada durante la guerra, y que para las ocurridas, también por enfermedades, en todo el mes de Febrero próximo, se les señale el donativo de 250 pesetas a los padres, ó 325 a las viudas, con el aumento de 40 pesetas para cada hijo que tuvieren al morir.

Desde 1.º de Marzo solamente tendrá opción a solicitar socorro los que en lo sucesivo sean heridos, y los que por esa causa pierdan la vida; éstos dejarán a sus familias el derecho a percibir la cantidad que por primero y segundo donativo se distribuye en la actualidad; beneficio que cesará tan pronto como la Junta rinda cuentas por haber terminado su misión.

NOTICIAS

Ayer, según noticias particulares, se declaró un incendio en un par del pueblo de Ibrillos, quedando reducido a cenizas todo el edificio.

No se tienen noticias oficiales de este siniestro.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Ercileta Manero Zamora, viuda de D. Antonio González.

Reciban sus desconsolados hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

El dentista señor Hurtado estará en esta el sábado 29 y domingo 30 del actual y continuará viniendo todos los sábados primeros de mes, hospedándose en el Hotel Universal.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

El regreso de las tropas de Melilla ha dado ocasión a Nuevo Mundo para hacer un número verdaderamente monumental.

Las fotografías reproducidas por tan notable semanario son todas a cual más interesantes, formando en conjunto la más completa información que ha podido obtenerse de tan simpático asunto.

Además publica Nuevo Mundo varias páginas de texto amensísimo, firmado por Andriano, Maestu, H. del Villar, Roger, Bonnat, Colombine, Miquis, Pareja Serrada, Argente, González Blanco y otros notables escritores.

Ha fallecido en esta capital el cartero don Pedro Arnaiz, a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad el plano de alineación formado por el señor Arquitecto municipal para la calle del Tute, se halla de manifiesto en la Secretaría, por término de 30 días, dentro del cual se admitirán las reclamaciones que se presenten por escrito.

Boca fresca y sana siempre la tiene un diario enjugatorio del Licor del Polo.

En el gobierno civil se ha constituido la Junta provincial de Beneficencia para el biénio de 1910-1911, en la forma siguiente: Vicepresidente, D. Basilio O. alia Gopzolo. Comisión de Gobierno interior.—D. Manuel García Lomana y D. Alejandro Domínguez. Tendrá a su cargo las plantillas del personal y sueldos, presupuestos y cuentas de la Junta, redacción y reforma de los reglamentos, provisión y reforma del mobiliario para las oficinas.

Comisión de Derecho.—D. Valentín Ortiz, D. Victorino del Val, D. Manuel Galtero, don Ramón Julio Almuzara y D. Teodoro Santos. Entenderá en todo lo relativo a Derecho y cargas de las fundaciones, mandas, donativos, deudas contenciosas, litigios e investigación general.

Comisión de Administración.—D. Miguel Aparicio Saiz y D. Fulgencio Peña González. El tercer lugar, vacante por renuncia de D. Federico de la Llera, le ocupará quien le reemplaza.

La corresponderá el exámen de presupuestos y cuentas de los representantes de las fundaciones, y el conocimiento de todo cuanto se refiera a la contabilidad general y particular.

Abogado de Beneficencia.—D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Procurador.—D. Mauricio Miegimolle.

Administrador secretario.—D. Daniel González Miguel.

Ha sido nombrado cartero de esta capital el joven D. Antonino González Vizueta, hermano de D. Antonio, cartero también de la misma.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

champagne MERCEDES

Habiéndose acordado por el Excmo. Ayuntamiento la venta en concurso del material inservible que existe en sus almacenes, se hace saber al público lo siguiente:

Que las proposiciones en pliego cerrado se admitirán en la Secretaría Municipal, hasta el día 10 de Febrero próximo, a las doce de la mañana.

Que los materiales que han de ensajarse, serán: plomo en panes, hierro y zinc.

Que la unidad que ha de servir de tipo de valoración será el kilogramo.

Que el Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se presenten.

Y que los materiales que se ensajan están de manifiesto en dichos almacenes.

Teniendo el Ayuntamiento necesidad de adquirir 40.000 kilogramos de sal blanca fina granulada de agua, se declara abierto un concurso por término de 10 días, a contar desde su anuncio en el Boletín Oficial, para cuantas personas deseen hacer proposiciones, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Administración municipal de Consumos.

SE HA ABIERTO

una Academia, dedicada exclusivamente a la preparación de señoras para el Magisterio y Telégrafos, dirigida por profesora competente y en posesión de las dos anteriores carreras.

Información: Puebla, 23, 4.º, izquierda.

La Dirección general de la Deuda y clases pesivas ha concedido a D. Pedro Temiño Miguel, carbinero retirado, el haber mensual de 28.13 pesetas.

NOTICIAS MILITARES.—Hoy publicará el Diario Oficial la propuesta de retiros de cinco comandantes y dos capitanes (E. R.) del arma de Infantería.

En el profesorado del Colegio del Huérfano de la Guerra hay una vacante de capitán de Caballería.

Se ha abierto ya el concurso para los que deseen ocuparla.

Se ha concedido pensión de 50 céntimos diarios a Martina Pérez Villate y Sifrosa Martínez Tobalina, de Junta de Oteo, ambas esposas de reservistas.)

Por la Dirección general del Tesoro se ha concedido al señor delegado de Hacienda de esta provincia un auxilio de 700.000 pesetas para atender al pago de obligaciones en esta provincia.

Ensamadas mallorquinas se hacen todos los días en la confitería de León Tudanca, Plaza Mayor, número 1.

Ha sido curado en la Casa de Socorro: Agapito Andrés, de 37 años, de una herida contusa en la córnea del ojo derecho, por haberle saltado una piedra estando trabajando.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del señor arrendatario de Contribuciones.

Se recuerda a los interesados que hasta el día 31 del presente mes pueden examinar en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento los antecedentes que servirán de base para formar los padrones de los impuestos sobre carruajes y caballos de lujo, casinos, círculos de recreo y sociedades de baile.

En el año actual se cobrará por cada carruaje de dos ruedas un impuesto de 43 pesetas, quedando exento de recargo municipal.

OSTRAS FRESCAS

Mañana se recibirán ostras frescas a 0'75 pesetas en el restaurant de 'La Vaccongada'.

Por la pareja de escolta del tren expreso núm. 2 fué detenido en la noche del 26 del actual, en el kilómetro 452 de la vía férrea, un individuo llamado Pedro Blanco Cardo, natural de Madrid, cuyo sujeto viajaba sin billete e hizo uso del timbre de alarma.

Mañana, a las nueve y media de la mañana, se celebrarán exámenes en la escuela de Villalonquejar, a las once en Villagorzarío Arenas y a las tres y media de la tarde en Villimar.

En la Secretaría de este Instituto se han recibido los títulos de bachiller, expedidos a favor de D. Alberto Tovar Ortega y D. Agustín García de Obeso.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Mañana sábado debutará en este Cinematógrafo el notable y aplaudido excentrico cómico Bastonetti, rey de la gracia y de la risa, quien dará un corto número de representaciones.

Hoy ha preparado un escogido programa de cinematografía estrenándose las interesantes películas 'El café' y 'Una conquista'.

Ha fallecido en Aranda de Duero, doña Casilda Bonifaz y Prado, esposa de D. José

A. de Quintana, actual alcalde de dicha localidad. Nos asociamos al duelo de la familia de la finada.

ENSAIMADAS

Se hacen todos los días. Ostras verdes y blancas. Galantina de avo y jamón dulce. Dulces y pastas finas. Artículos para regalos. Confitería de Berzosa, San Lorenzo, 12

TRENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 560 raciones.

La Junta directiva de dicho establecimiento, para honrar la memoria del que fué su dignísimo y virtuoso presidente D. Tiburcio Peña, cura párroco de San Lesmes Abad, ha obsequiado a cien pobres con otras tantas comidas completas.

Los misas que se celebren mañana 29 en la parroquia de Santa Agueda, hasta las once y media inclusive, serán repicadas por el alma de la señora D.ª María Amalia Rodríguez Herrera, viuda de la Macorr.

En el rápido de esta tarde, ha marchado a Melilla nuestro querido amigo el oficial primero de Administración militar D. Marcelo González Gómez.

Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carios.

Como tenemos anunciado, esta madrugada, a las tres, ha pasado por Burgos, procedente de Madrid y con dirección a Vitoria, una batería del segundo de artillería de montaña.

En la estación se hallaban el gobernador militar interino, señor Ferrández de la Puente, con su ayudante; coroneles del tercer montado y parque de artillería, con varios señores oficiales, y el capitán de Estado Mayor, señor Dávila.

Surviose cifé a las tropas expedicionarias. Estas, que desembarcaron en Melilla el día 27 de Julio, han tomado parte en todas las acciones, teniendo la suerte de no sufrir más bajas que nueve heridos.

Mandan la referida batería el bizarro capitán D. Cesar Serrano y los tenientes don Antonio Durán, D. Benito y D. José Molas, el teniente ayudante D. Pedro Lelcheher; capitán, D. Gentilio Carnicero; médico, don Quintán Asacam, y veterinario, D. Marcelino Montón.

Consta la batería de 191 soldados y cuatro sargentos, alguno de los cuales se halla propuesto para oficial, con 81 mulos y 13 caballos.

GRAN LIQUIDACIÓN

A 25 pesetas gabanas hechos, última novedad, para caballero. Sastrería.—Cid, 4, Burgos.

IDELEON É HIJO, fotógrafos de la Real Casa. Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

INTERESANTE

Informar a todo el mundo es un deber nuestro, y así lo hacemos. Hay quien no conoce los establecimientos donde mejor y más barato pueden hacer sus compras, por la economía y buena clase de géneros que en estos se expenden. En beneficio de todo consumidor recomendamos los siguientes.

En ellos se encuentran toda clase de legumbres, aceites, bacalao, azúcar, café, té, chocolates hechos a brazo, pastas para sopa, purés, tapocas, galletas, quesos, salchichón, chorizo, jamón; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas, Jerez, Málaga, moscatel, todo embotellado y por litros; aguardientes de todas clases.

Especialidad en vinos generosos para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO. Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, 'Punta Brava'.

SE SIRVE A DOMICILIO LA EXTREMEÑA SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ. San Lorenzo, 36 y 38. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y en carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones gallegos y avileses y salchichón de Vich, lomo embutido, chorizos finos de lomo, butifarra catalana y fiambres frescas. San Lorenzo, 36 y 38.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc. San Lorenzo, 36 y 38.

DIARIO DE AVISOS. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Francisco de Sales, Valerio, Constancio, Aquilino, Sulpicio, Severo y Julián el pobre.

San Lesmes Abad.—Jubiléo Circular. Día 29.—A las diez de la mañana se celebrará misa solemne y en ella se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde. A las cuatro y media se cantarán solemnemente las vísperas del Santo y a continuación se harán los ejercicios de días anteriores.

Santa Agueda.—Novena de la Santa, a las cinco y media de la tarde.

Monasterio de la Visitación (Salcesas).—Día 29, fiesta de San Francisco de sales.

A las siete misa de comunión con órgano. A las ocho misa de comunión general para las asociadas de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, con órgano Terminada ésta, se manifestará S. D. M., que quedará expuesto todo el día.

A las once misa de Pontifical que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo de Olimpo, auxiliar de Toledo. Por la tarde, a las cinco, después de rezado el santo rosario, y la novena será el sermón que está a cargo del R. P. Sebino Azáñez, de la Compañía de Jesús.

Se terminará con una solemnisísima reserva, después de la cual se dará a venerar a los fieles la reliquia del glorioso Santo.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado presidirá la función de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Ley, sobre repoblación de los montes.

Gobierno civil.—Resolución de expedientes electorales, de que hemos dado cuenta. Constitución de la Junta provincial de Beneficencia.

Comisión provincial.—Precios medios para el abono de suministros. Administración de Hacienda.—Relación de las minas explotadas durante el cuarto trimestre de 1909, con expresión de las cantidades que se deben satisfacer por el producto obtenido.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. Vacantes. Inspector de carnes de Villaveja, con 100 pesetas anuales. Término: 20 días.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Arsenio Rabanal, D. Julio Leca y D. Manuel Marroquin. Hotel Universal.—D. Cándido Convedall, D. Carlos Garrido, D. Juan de la Rosa, D. Cenovio Ortega, D. Genaro López, D. Marciano Serna, D. Vicente Gauzo, D. Higinio Loras.

Tribunales

Señalamientos para el día 29. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, sobre desahucio, ponente, señor Baudín; defensor, Lic. Val; procurador, Herrero; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

—Del juzgado de esta capital, contra a Severiano Saiz Pereda, sobre resistencia a la autoridad, ponente, señor Baudín; defensor, Lic. Sevilla; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Capua.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión el maestro de Santiago de Tudela, D. Calixto González.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 29 de Enero: Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Coronel de España, D. Fernando Jáudenes.

Imaginario.—Otro de Lealtad, D. Federico Montaner. Hospital.—Lealtad, primer capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, 3.º ídem. Idem de pan.—Lealtad, 7.º ídem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 2.459 ks. Id. id. de cerda. . . . . 1.150 » Despojos de ambas clases. . . . . 385 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 8.679 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 5; terneras, 5; carneros, 7; y cerdos, 4.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Est. Ban. Iñiñ: Vivar, de Burgos, 4 años, Santa Agueda 23; Juan García Arce, de Caliz de los Ajos, 80 años, Casa provincial; Agustín Esteban Sanchez, de Melgar de Fernamental, 23 días, ídem; Marcelino Pozo García, de Astudillo (Palencia), 60 años, Penal; Erculeta Manero Zamora, de Burgos, 55 años, Santa Cruz 16.

Nacimientos.—María Adoración Sanz Castro, Se-cundilla Rodrigo Zorrilla.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 679'5; a las tres de la tarde, 677'2. Temperatura: máxima sol, 9'4; máxima sombra, 8'5; mínima sombra, 1'0.

Brújula del viento: a las nueve de la mañana, S. O.; a las tres de la tarde S. O.

ÚLTIMA HORA

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente: Extensa propuesta de recompensas por las operaciones de Hidum y zoco El-Had de Beni-Sicar.

Entre estas últimas figuran las siguientes: Cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, a los coroneles Aracaz, Polo, Cárcelos y Puig Romaguera.

Ítem de 2.ª clase a los tenientes Gaminde, Goya, Crespo, Sáenz de Grazi, González (D. Aniceto), Díez (D. Ramón), Vera y Cascejares.

Y otras muchas. Anunciando vacante la plaza de músico mayor del regimiento infantería de San Marcial, de guarnición en Burgos.

Las oposiciones darán principio el día 17 de Febrero.

Los liberales

Un periódico recoge el rumor de que entre los elementos liberales aumenta la impresión de la conveniencia de emprender un derrotero de resultados positivos y de importancia para la marcha política del Gobierno.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Cuando el nombre de un personaje liberal...

Es esperado hoy en Madrid el señor Maur...

De información

Alta cargo

Nuevo círculo

Había luego del problema religioso.

El señor Sillitas saludó a los radicales...

Afirmó que el partido radical no se des...

El señor Giner de los Ríos es aplaudido...

Declara que ostenta la representación de...

Encomió la actitud de los señores Luque...

Dedicó un recuerdo a los republicanos...

El señor Dicente, en nombre de los cor...

El señor Ruiz Beneyar, progresista, re...

El gobernador de Oviedo, señor Limón...

El señor Limón dice que esta chabeca...

Telegrama oficial

MELILLA 27.—Acompañado del jefe de...

En las costas de Africa

Regreso de tropas.—Un incendio

VALLADOLID.—Ayer, a las nueve y me...

El recibimiento fue muy cariñoso.

Los oficiales de artillería de esta plaza...

Extracto del número correspondiente al...

El Ayuntamiento envió los habanos.

Otro naufragio

En vista de que no había vuelto, salió...

Se ignora el paradero del vapor pesquero...

Un cumpleaños

PARIS.—El Sena ha aumentado su caudal...

Se que nevando y la inundación crece...

Muchos puentes se encuentran ruinosos.

Las autoridades confieren, para la...

En los alrededores de París reinan igual...

La situación en Grecia

ATENAS.—La crisis ministerial reviste...

El general Zúbars, representando a la...

El auditor de la Armada, general Valcárcel...

De Hacienda

Ha dicho el señor Alvarado que mañana...

Weyler

BARCELONA.—El general Weyler se en...

El jefe del Gobierno no ha facilitado...

Firma

El Rey ha firmado, además del decreto...

GOBERNACIÓN.—R habilitando al Sr. Ruiz...

POBLENTO.—Admitiendo la renuncia a...

Ascensos en las escuelas de ingenieros.

Acta de la recepción de ayer del enviado...

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2)...

Cinematógrafo

Se vende uno que está funcionando en...

Casa

Se ofrece para casa de los padres. Infor...

Ama de cría

Para el molino de piedra de Covarrubias...

Aruncio

Se necesitan que sepan trabajar en toda...

Se vende

una prensa para cera y otra para vino.

Nuevo carbón sin tufa

vegetal artificial aglomerado, apropiado...

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELÉCTRICA

El Consejo de Admón. de esta Sociedad...

Servienta

De mediana edad, desea colocación...

Vendo con gran rebaja

dos pasajes de 2ª transferibles, para...

Se vende un burro

de 3 años siete cuartas de alzada, pelo...

Venta de tierras

El día 10 de Febrero próximo a las once...

Practicante

Se halla vacante el cargo de practicante...

Liquidación

Con objeto de no incluirlo en el nuevo...

Se necesita

joven interno práctico en el ramo de...

Se ofrece

joven, de 17 años, para comercio.

Venta de lanas

El día 30 del actual, a las doce, se...

Casa y solar en venta

El día 5 de Febrero próximo y hora de...

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado...

Pedro Domecq,

coscochero, almacenista y extractor de...

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas...

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo...

Destilador de aguardiente puro de vino...

Representante en Burgos, D. Aureliano...

LA ESTRELLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL... Pesetas 10.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes...

Subdirector en Burgos y su provincia...

Asma Bronquitis.

Los que padecan de bronquitis ó de...

EMULSION ANGIER

Alivia la tos y facilita la respiración.

Muy Señores míos: He padecido de asma...

Alivia la tos molesta y facilita mucho...

De todas las emulsiones es a más perfecta...

EMULSION ANGIER

Alivia la tos y facilita la respiración.

Muy Señores míos: He padecido de asma...

Alivia la tos molesta y facilita mucho...

De todas las emulsiones es a más perfecta...

EMULSION ANGIER

Alivia la tos y facilita la respiración.

Muy Señores míos: He padecido de asma...

Alivia la tos molesta y facilita mucho...

De todas las emulsiones es a más perfecta...

EMULSION ANGIER

Alivia la tos y facilita la respiración.

Muy Señores míos: He padecido de asma...

Alivia la tos molesta y facilita mucho...

De todas las emulsiones es a más perfecta...

EMULSION ANGIER

Alivia la tos y facilita la respiración.

Muy Señores míos: He padecido de asma...

Alivia la tos molesta y facilita mucho...

De todas las emulsiones es a más perfecta...

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la *obsidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota, miasmo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.*

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se han las curaciones empesadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES. 15. BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, antiescrfulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares extranjeras, en la de Niza, de 1834; se la concedió el

## ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y lecciones enlazadas con su tratamiento*

#### Aviso importante

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibire consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID en su Gabinete, calle ó paseo del Cisne, número 21, hotel

**MOTORES DE GAS POBRE Paxman**  
sistema OTFO perfeccionado

**MÁQUINAS DE VAPOR PAXMAN**  
sistema LENTE

LOCOMÓVILES, SEMIFIJAS VERTICALES Y FIJAS alta presión y COMPOUND

CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y ACUOTUBULARES Paxman.

CORREAS Y ACCESORIOS.

BOMBAS DE EMBOLO A BRAZO, MALACATE Y MOTOR

BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELIZOIDALES CHERRY.

LAS MÁS EFICACES

INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.

**MAQUINARIA AGRÍCOLA**  
Marqués de Cubas, 5.—MADRID.

Prospectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

## La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Capital social: { Suscrito... 1.000.000 ptas.  
Desembolsado... 225.000 }

Autorizada por R. O. 1.º Septiembre 1909  
**SEGUROS DE QUINTAS**  
PRIMA: 300 PESETAS  
SIN MÁS GASTOS

Caso de ser llamados á filas todos los mozos sorteados, esta Sociedad devuelve íntegro el importe del seguro.

Subdirección en Madrid: Puerta del Sol, 6  
Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 22 Septiembre de 1909.

CONTRATOS Á PLAZOS  
Representante: D. Dionisio Sobrón, Puebla, 2, duplicado, 1.º, izquierda.

### ¡Calvos!

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se resisten en el cuero cabellado.

### POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

### CALLICIDA VILLENA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

### GRAN TÓPICO VILLENA

CONTRA LOS SABANONES  
Desaparezcan por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Croguerías: Al por mayor, Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arsenal 2, Madrid.

### <Houlder Line Ltd>

Servicio rápido á la República Argentina

El 21 de Febrero saldrá del puerto de Bilbao, para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, el magnífico vapor correo

«URMSTON GRANGE»

Precio del pasaje en tercera clase 201 pesetas.

Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordo en ningún puerto intermedio.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4

Y para informes sobre pasajes de primera clase, á su representante en Burgos, D. Luis Villangómez, Cid, 21.

### JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:  
Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

### LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



### LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido costada y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

### DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

### LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.  
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 3

### Vapores correos franceses

#### COMPANÍA MARIAGUERRES MARITIMA

Servicio directo á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

8 Enero de 1910, vapor...  
23 id. id.

Admiten carga y pasajeros de especial, 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría intermedia y 3.ª de tercera.

Salidas del puerto de Burdeos

14 Enero de 1910, vapor...  
28 id. id.

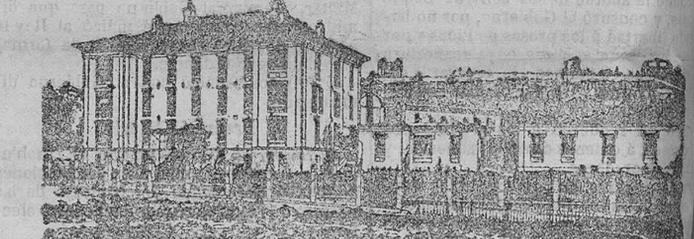
Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría intermedia y 3.ª de tercera.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordos en puertos intermedios á distancias de los anunciados, en una de las compañías más modernas en los muchos años que ha prestado servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Cuartos de baño, camarotes de alambreado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos ó tres veces a la semana en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Blosse-City, Nevada, Oregón, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Goigonda, Balto, Montreal y otros puntos.

Para informes fletes y precios dirigirse á los señores signatarios Félix Iglesias y Compañía, Tandería, 6, 1.ª, Bilbao.



### Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario el uso de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.230 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se prestan por el personal facultativo y de las estancias, en el establecimiento, se realizará directamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

### El mejor remedio para el estómago

### Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Muñoz, San Marcos, número 11, farmacia, Madrid

Se vende en cajitas y en

LATAS MÁS ECONÓMICAS DESDE 5 PESETAS

De venta en farmacias y droguerías.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

### SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

### LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TÍFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, PLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

### LOS MUERTOS HABLAN

### Los medicamentos EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

### LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Conlites Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quiten y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blanorragias (gota militar), etc. Una caja de «Conlites Emerin» con la debida instrucción, 4'30 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatocoria, herpesismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, onema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicéridos, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D, 2; Iod. Post, 0'10; C. Apollina, 0'05; Terebintina, 0'010; Tricitum C. S. Acid Benzolo, 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sa. de Pelletier, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

### Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RINONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Éxtjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías

Trade Mark Registered.

Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos